



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Marzo, 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	6
1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DETRABAJO.....	6
1.2. OTRAS ACTIVIDADES.....	8
2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	12
2.1. RECURSOS HUMANOS.....	12
3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....	15
3.1. RECURSOS FINANCIEROS.....	15
3.2. PLANEACIÓN.....	20
3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	20
4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS.....	22
4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL.....	22
4.2. SERVICIOS GENERALES.....	25
5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	30
5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.....	30
5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA.....	35
5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL.....	39
5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA.....	40
5.5. OTRAS ACTIVIDADES.....	41
GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES.....	43
ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE MARZO DE 2020.....	47
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2020.....	48
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2020.....	49
4.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE MARZO DE 2020.....	50
5.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREASEJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2020.....	55
6.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MARZO DE 2020.....	56
7.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL TRAMITADAS DURANTE MARZO DE 2020.....	69
8.	SITUACIÓN DE LAS METAS DE LAS PERSONAS CON ENCARGADURÍA DE DESPACHO EN PLAZA DE LA RAMA ADMINISTRATIVA.....	70

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo de 2020. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante marzo de 2020; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2020 y 2021, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La UTCfyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las nueve reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante febrero de 2020

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				2	2
Junta Administrativa		1			1
Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta de Plan General de Desarrollo Institucional 2020-2023					
Comité de Transparencia			2		2
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística				2	2
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana				1	1
Total:	0	1	2	6	9

En calidad de secretario, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una reunión de Junta Administrativa. En capacidad de vocal, concurrió a dos juntas del Comité de Transparencia. Por último, en condición de invitado participó en dos sesiones del Consejo General; dos de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística; una de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y otra de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana .

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, el 3 de marzo la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, a una reunión de trabajo en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en dicha reunión se trataron aspectos relacionados con el presupuesto del Instituto.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los tres eventos descritos a continuación:

1. El 3 de marzo de 2020, en el Museo de la Ciudad de México, se presentó la Agenda Ciudadana 2020, cuyo contenido está dedicado a difundir y promover los derechos de las y los capitalinos, emanados de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*. La ley entró en vigor en agosto del año pasado. La Agenda Ciudadana 2020 es un instrumento de difusión de los derechos contenidos en la nueva *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*. Con dicho instrumento se busca propiciar una participación más colectiva y sumar esfuerzos para ello.

Al acto asistieron el consejero presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda; el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto; la directora general del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), Beatriz Adriana Olivares Pinal, y el diputado José Martín Padilla Sánchez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso Local.

2. El 4 de marzo de 2020, el Instituto y el Instituto Nacional de Geriátría (INGER) firmaron un convenio general de apoyo y colaboración, con el objeto de establecer acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación cívica de las personas adultas mayores y de todas en general, a través de la promoción de la cultura democrática y de la participación. Ello, particularmente en materia de envejecimiento y salud. Gracias a la firma del referido convenio, mediante actividades de educación cívica se fomentará el respeto a este grupo poblacional de adultos mayores. Con base en el ejercicio de los derechos civiles, políticos y humanos, el objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad cada vez más incluyente, así como al desarrollo de una ciudad amigable para este grupo de personas.

El evento contó con la presencia del consejero presidente del Instituto, Mario Velázquez Miranda y del director general del INGER, Luis Miguel Gutiérrez Robledo; así como de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y del consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

3. El 13 de marzo de 2020, las consejeras y consejeros electorales se reunieron con las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación del Instituto y personas expertas nacionales y visitantes extranjeras que conforman la Misión de Acompañamiento 2020. Esto con el fin de exponerles las características de cada una de las etapas y procesos de dichos ejercicios

ciudadanos. Dicha misión tiene como propósito dotar de certeza, transparencia y confiabilidad a la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Un grupo de al menos 400 personas realizarán labores de observación y acompañamiento durante la jornada electiva y consultiva. Los ejercicios serán vigilados por 80 integrantes de la Misión de Acompañamiento 2020 y 324 personas observadoras y observadores electorales.

En el encuentro se respondieron los cuestionamientos de las y los observadores electorales. Posteriormente, tuvo lugar una serie de las pláticas informativas ofrecidas por las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), y de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), todas del Instituto. También se sostuvieron reuniones de trabajo, tanto con la y los magistrados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María G. Silva Rojas, Héctor Romero Bolaños y José Luis Ceballos Daza, como con el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Julio César Bonilla Gutiérrez.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 7 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto (anexo 1).

En el período que se reporta, la UTCyD notificó y dio seguimiento al curso: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo cual se envió vía correo, el tutorial con el fin de apoyar para el ingreso a la página del INFO, a la fecha se encuentran pendientes por concluir cuatro personas.

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante marzo la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a febrero de 2020; de encargadurías de despacho, de igual mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al segundo mes de este año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también de igual período.

1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

A lo largo del mes sobre el cual se informa fueron revisadas las 320 actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020). De este número 18 actividades se encuentran vinculadas al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*.

Tabla 2

Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por desarrollar en 2020, vinculadas transversalmente al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

UR	Estructura	Actividad Institucional
Presidencia del Consejo General	0101-136-040601-08-101-1	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.
	0101-136-050701-07-101-1	Concertación de Convenios de apoyo y colaboración
	0101-136-111601-02-701-1	Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
Consejero (a) Electoral 4	0204-136-010105-06-101-1	Supervisión y Evaluación Institucional
	0204-136-111405-01-101-1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Organización y Desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021
	0204-136-111505-02-701-1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
	0204-136-111605-02-701-1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
Secretaría Ejecutiva	0302-136-060802-26-101-1	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.
	0302-136-060803-26-101-1	Formación en Materia Archivística
	0302-136-060804-26-101-1	Tecnología en el campo de los archivos
	0302-136-060805-26-101-1	Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.
	0302-136-060806-26-101-1	Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0502-136-081002-17-101-1	Educación para la vida en democracia
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0703-136-111418-19-101-1	Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local 2020-2021
	0703-136-111516-19-701-1	Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. (CPC 2020)
	0703-136-111616-19-701-1	Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta)
	0703-136-111705-19-101-1	Coadyuvancia en la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivo para la consulta para niñas, niños y adolescentes, así como para los mecanismos de democracia directa.

Continúa...

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

... Continuación

UR	Estructura	Actividad Institucional
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0802-136-010121-27-101-1	Fortalecer el acompañamiento de las autoridades a las OC para un ejercicio pleno y corresponsable de sus derechos y obligaciones
	0803-136-081007-21-101-1	Realizar acciones para la promoción del nuevo marco legal de la Participación Ciudadana con el fin de generar medios y abrir canales para el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de la Democracia Participativa, así como de los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.
	0803-136-081008-21-101-1	Realizar acciones para el desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1002-136-111521-13-701-1	Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados.
	1002-136-111621-13-701-1	Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 incorporados
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1203-136-020303-07-101-1	Litigar a través de sus apoderados legales ante las diferentes instancias locales o federales los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.
Contraloría Interna	1402-136-070903-25-101-1	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2020.
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1801-136-081010-05-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.
	1801-136-111465-01-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021
	1801-136-111564-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
	1801-136-111663-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
	1802-136-081011-28-101-1	Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.
	1803-136-081013-28-101-1	Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.

1.2.4. Igualdad de género

De las 320 actividades institucionales que integran el POA 2020, 18 corresponden a al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Tabla 3
Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México por desarrollar en 2020, vinculadas transversalmente al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

UR	Estructura	Actividad institucional
Presidencia del Consejo General.	0101-136-040601-08-101-1	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.
	0101-136-050701-07-101-1	Concertación de Convenios de apoyo y colaboración
	0101-136-111601-02-701-1	Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0502-136-081002-17-101-1	Educación para la vida en democracia
	0802-136-111518-18-701-1	Diseñar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1202-136-020302-07-101-1	Trámite, sustanciación, dictaminación o resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; trámite, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra de personal del servicio profesional electoral, de la rama administrativa y eventual; trámite de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del instituto y. elaborar opiniones jurídicas relacionadas con la interpretación o aplicación de la normativa electoral.
	1204-136-020304-07-101-1	Coadyuvar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia de los principios legales y certeza jurídica en cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Contraloría Interna	1403-136-020305-06-101-1	Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.
	1404-136-020306-06-101-1	Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.
	1405-136-111528-02-701-1	Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2021 y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria

Continúa...

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

... Continuación

UR	Estructura	Actividad institucional
	1801-136-081010-05-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.
	1801-136-111465-01-101-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021
	1801-136-111564-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1801-136-111663-02-701-1	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021
	1802-136-081011-28-101-1	Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.
	1802-136-081012-28-101-1	Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación.
	1803-136-081013-28-101-1	Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en marzo de 2020 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante marzo del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con fundamento en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020 mediante el cual se aprobó la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020, se informa que, debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales por la contingencia por COVID-19, no se tiene registro de movimientos del ISSSTE, elaboración de credenciales, programación CLIDDA, ni constancias de nombramiento de personal.

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, el 24 de marzo de 2020 se formuló una hoja única de servicio a favor de la C. Casas Chousal Consuelo Yoloxochitl.

Por otra parte, al 31 de marzo de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 29 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 56 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 85 plazas vacantes (anexo 4).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Con fundamento en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020 mediante el cual se aprobó la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa por medio de las circulares SA-010/2020 y SA-014/2020, se informa que, debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales por la contingencia por COVID-19, continuarán suspendidos los términos y plazos legales de todos los procedimientos administrativos no se remitió información a las Unidades Técnicas de asuntos Jurídicos y de Servicios Informáticos ni a la Contraloría Interna.

Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante el período que se reporta no se realizaron préstamos al personal del Instituto.

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de marzo y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 111 por un total de 24,131.5 miles de pesos.

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en marzo de 2020
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	271.5
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1,658.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	59.5
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	610.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	8,517.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	175.1
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	85.8

... Continúa

... Continuación

Área	Importe
14 Contraloría General	0.7
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	180.1
16 Órganos Desconcentrados	12,530.1
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	43.7
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0.0
Total:	24,131.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 20 traspasos presupuestales por 3,396.8 miles de pesos y fueron procesados 3 traspasos de cierre mensual por 47,638.7 miles de pesos (anexo 5).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de marzo de 2020, de los 226,422.7 miles de pesos programados 207,969.3 miles de pesos (91.9% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos disponibles al cierre de este informe, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
 al 31 de marzo de 2020 por capítulo de gasto**
 (Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Devengado
1000 Servicios Personales	145,653.4	101,894.1	94,752.9
2000 Materiales y Suministros	80,935.2	52,585.6	53,638.7
3000 Servicios Generales	51,579.2	34,511.3	22,197.5
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,830.7	37,300.3	37,248.8
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,334.0	131.4	131.4
Total:	321,332.4	226,422.7	207,969.3

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a marzo de 2020 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

**Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos hasta disponibles al cierre de este informe, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de marzo de 2020
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	94,752.9	45.6
2000 "Materiales y Suministros"	53,638.7	25.8
3000 "Servicios Generales"	22,197.5	10.7
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	37,248.8	17.9
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	131.4	0.1
Total:	207,969.3	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a marzo de 2020.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2020
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	10,930.3	871.0	0.0	40.9	1.4	11,759.0
452295229	Bancomer (Cta. 9)	540.3	0.0	0.0	44.7	0.0	495.6
452295237	Bancomer (Cta. 7)	363.6	0.0	822.0	24.2	0.0	1,161.4
171661108	Bancomer (Cta. 8)	49,836.2	627.0	17,244.4	12,207.1	361.1	55,139.4
9015871063	Banamex	357.3	3.5	0.0	0.0	0.6	360.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto “Abonos del Instituto no correspondidos por el banco” puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de “Cargos del Instituto no correspondidos por el banco” generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2020
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3	305,654.2	0.0	0.00012	0.0	305,654.2

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de marzo de 2020 ascendió a 53,173.1 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 297.8 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de marzo de 2020 montaba 594.6 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 3.4 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de marzo de 2020 ascendía a 1,307.7 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 6.4 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2020
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	594.6	3.4	0.0	15.7	609.5
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	53,173.1	183.5	18.0	542.1	52,814.4
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,307.7	19.3	0.0	18.7	1,308.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a marzo de 2020. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,429 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 9,152.9 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en el inicio del proceso electoral, como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,368 dispersiones por un importe de 16,736.4 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de marzo, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de marzo para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para el inicio del proceso electoral y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021.

Se efectuaron 840 transferencias bancarias por un total de 113,815.8 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de marzo a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de marzo de 2020. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 14,236.8 miles de pesos. Queda por pagar, para abril de 2020, un importe de 9,927.6 miles de pesos.

Tabla 10
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a marzo de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en marzo	Por pagar en abril
Impuestos federales	12,500.6	8,606.1
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,736.2	1,323.5
Total:	14,236.8	9,927.6

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2020 y 2021; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Planeación estratégica

Por lo que respecta a la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del *Plan General de Desarrollo Institucional* para el período 2020-2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Atención de observaciones a la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Período 2020-2023 y remisión para firma.
2. Adecuación del Informe final de actividades de la citada comisión, mismo que se remitió vía electrónica el 2 de marzo de 2020 a la Secretaría Ejecutiva, para ser puesto a consideración del Consejo General.
3. Inicio de la revisión del primer borrador de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD).

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con el oficio núm. IECM/SA/0411/2020 del 27 de febrero de 2020, se informó a las UR del Instituto que el 2 y 3 de marzo de 2020 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a febrero del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al segundo mes de 2020; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 314 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2020 formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Para los reportes de las actividades de evaluación y seguimiento a las actividades institucionales inscritas en el POA 2020, llevadas a cabo en el SIIAD, se informa que éstas se encuentran suspendidas a partir de dicho mes. Con fecha 26 de marzo de 2020, mediante correo electrónico, se avisó a las unidades responsables de gasto del Instituto lo siguiente:

“En virtud de la emisión del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020 y la Circular SA-10/2020 referentes a la ‘implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19’ se comunica que se suspenden de manera temporal y hasta nuevo aviso los trabajos relacionados con las acciones de Seguimiento y Evaluación que esta Secretaría Administrativa realiza, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).”

Mientras tanto, durante marzo se iniciaron los trabajos de actualización de los análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para las actividades del Instituto. También se trabajó en el primer borrador de los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante marzo de 2020 se realizaron las licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-02/20, relativa a la contratación de los servicios de renta de camionetas tipo van, así como de lonas y carpas para el proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, a cargo de las direcciones distritales. Al respecto, el primero de estos servicios se adjudicó a la empresa Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V., por un monto de 1,328.4 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (anexo 6). La partida 2 fue declarada desierta, ya que ningún licitante la ofertó.

IECM-LPN-03/20, relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicación, así como a la prestación del servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado. Las partidas adjudicadas se muestran a continuación:

Tabla 11
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-03/20
(Miles de pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
LDI Associats, S.A. de C.V.					
2	UPS de 2U para rack / torre	40	Pieza	18.0	835.2
Tecnosupport, S.A. de C.V.					
5	Equipos de telefonía IP	100	Pieza	5.7	90.9
5	Equipos de telefonía IP con licenciamiento	50	Pieza	8.9	71.3
9	Mini Adaptador USB Wireless-Ac Lixsys AE6000	60	Pieza	0.5	5.1
10	Impresora de etiquetas de código de barras	1	Pieza	19.7	3.1

Continúa...

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
Sigloit, S.A. de C.V.					
1	Escáner de mediano volumen	100	Pieza	14.9	239.1
6	Funda para equipo portátil con identificador y candado de seguridad	380	Pieza	0.6	36.5
7	Lector de código de barras inalámbrico	35	Pieza	5.0	28.0
8	Gabinete estación de carga para Ipads	2	Pieza	59.9	19.2
Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.					
3	Impresora monocromática de mediano volumen	50	Pieza	15.0	870.0
Tecnosupport, S.A. de C.V.					
4	Contratación de la prestación del servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado	200/400	Nodo	2.8	1,292.4
Total:					3,490.8

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

También se efectuó el concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-03/20, relativo a la impresión de carteles, trípticos y diversos artículos promocionales, adjudicándose de la siguiente forma:

Tabla 12
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado del concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-03/20
(Miles de pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.					
3	Impresión del tríptico "Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México en materia electoral y de participación ciudadana" (traducción en lenguas indígenas)	33,000	Pieza	0.1	52.8
Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.					
1	Impresión de cartel para difundir las Asambleas Ciudadanas de información y selección del Presupuesto Participativo 2020	25,000	Pieza	0.002	45.82
2	Impresión de cartel para difundir las Asambleas Ciudadanas de evaluación y rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2020	25,000	Pieza	0.001	42.63

Continúa...

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario*	Total*
7	Impresión de rompevientos morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados.	120	Pieza	0.2	27.5616
9	Impresión de cartel para difundir la integración de la Comisión de Participación Comunitaria.	3,500	Pieza	0.003	11.368
10	Impresión de playera para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	100	Pieza	0.07	8.12
Yasmin Esmirna Flores Merino					
6	Impresión de chaleco morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados.	120	pieza	0.2	30.5
11	Impresión de gorra para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	100	pieza	0.1	8.5
Ogundache Impresiones, S.A. de C.V.					
5	Impresión de mochila <i>back pack</i> con compartimentos para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana	100	Pieza	0.1	16.2
5	Impresión de mochila <i>back pack</i> con compartimentos para para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados	120	Pieza	0.2	21.6
8	Impresión de sudadera para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al Programa Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.	100	Pieza	0.2	23.2
Total:					288.3

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Se declararon desiertas las partidas 4 y 12, ya que una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 32 adjudicaciones directas (anexo 6). Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de marzo de 2020 fueron elaborados 11 contratos, 23 pedidos y 8 órdenes de servicio por un total de 10,416.8 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, se efectuaron dos modificaciones a contratos sin cambios a los montos; y cuatro adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron de orden de servicio o pedido. Éstas últimas sumaron 13.6 miles de pesos (anexo 6).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante el período que se reporta, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México no verificó ninguna sesión.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En este mes se elaboraron 24 altas almacenarías (1 al 16 de marzo), de las cuales corresponden: 3 entradas al almacén por bienes consumibles: 21 por bienes específicos adquiridos para las áreas del Instituto. No se tuvieron ingresos al almacén por activos fijos.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Se registraron 232 vales de salida de almacén por bienes consumibles (1 al 18 de marzo).

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de marzo de 2020.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los correspondientes a marzo y abril de 2020.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de marzo de 2020 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes a enero-marzo del presente ejercicio.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, queda pendiente de retribuir el correspondiente al primer trimestre de 2020.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante enero-marzo de 2020.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al tercer mes del actual ejercicio. Quedan pendientes de pago los servicios referentes al mes que se reporta.

Suministro de agua. Durante enero no fue pagado adeudo alguno.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta no fue pagado consumo de energía eléctrica.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente al mes que se reporta de 2020.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a marzo de 2020, quedando pendiente su pago.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 37.5 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 7.0 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 18.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 5.2 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 14 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: distritos 01, 10, 17, 21 y 27 una visita por sede;

05, 09 y 11, dos asistencias por inmueble; y 09, tres inspecciones. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 5 reportes de mantenimiento formulados por la DEPCyC; Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Presentación de la Agenda Ciudadana, Museo de la Ciudad de México, 3 de marzo de 2020.
2. “Entrega de actas de cómputo y listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su voto y opinión a través del sistema electrónico por internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2020 y 2021”, Salón de Usos Múltiples, 12 de marzo de 2020.
3. Rola Debate, Aula Magna núm. 8 de la Universidad Autónoma de la CDMX, Plantel Cuauhtépec, 12 de marzo de 2020.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de marzo de 2020 se efectuaron 38 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 0.8 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; y por otro de 111.3 miles de pesos, a las sedes distritales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 17 vehículos con engomado rojo; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 30 unidades: 14 de las direcciones distritales, 8 de la Secretaría Administrativa, 2 de la Secretaría Ejecutiva, 1 de Consejeros Electorales, 1 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), 1 de la DEOEyG, 1 de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), 1 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y 1 de la UTCFyD.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Debido a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir el contagio de Coronavirus, COVID-19, entre sus habitantes; así como, particularmente, por el Consejo General de este Instituto para evitar que la epidemia afectase, tanto a sus trabajadoras y trabajadores como a sus visitantes

y demás personas que le suministran algún tipo de servicio, una porción de las actividades aquí reportadas se realizó mediante correo electrónico, telefonía celular y aplicaciones de mensajería. Gracias a estas tecnologías fue posible mantener comunicación permanente con autoridades del Instituto; compañeras y compañeros de la DACPyS; y con el personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, que presta el servicio de vigilancia en los 35 inmuebles del Instituto.

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de marzo se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Se realizó la conciliación de turnos laborados durante febrero de 2020 por el personal de la Policía Auxiliar. Conciliada la información mencionada, se estará en condiciones de recibir los listados y facturas para efectuar los pagos correspondientes.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

El 18 de marzo, un aproximado de 30 personas, a bordo de un microbús, se presentó en las oficinas centrales del Instituto, intentando el ingreso de forma violenta. Los manifestantes fueron atendidos por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy y por el Secretario Administrativo.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio de conmutador, por lo que durante marzo de 2020 no se reportan número de llamadas atendidas. También se implementaron medidas para tornar seguro el ingreso a las instalaciones: uso de cubre bocas, guantes de látex o uso de gel antibacteriano; observancia de una distancia mínima de metro y medio entre personas; y acceso a los inmuebles sólo con autorización de las autoridades del Instituto.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Durante el período que se informa se realizaron mantenimientos correctivos a los equipos instalados en oficinas centrales.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén de Tláhuac opera de manera correcta.
4. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.
5. Durante el período que se reporta se elaboraron dos anexos técnicos para la adquisición de gel antibacteriano, cubre bocas, guantes, y *kit* de solución antiséptica (Estericide) para los 35 inmuebles del Instituto y para las mesas receptoras que fueron instaladas el 15 de marzo.
6. Se gestionó el pago a la empresa Seguiradios S.A. de C.V., por el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad, correspondiente a febrero de 2020.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; el apoyo que presta esta unidad responsable de gasto, en términos de la elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal, a la Junta Administrativa; y las acciones que lleva a efecto como autoridad responsable de la resolución de inconformidades, vinculadas a los resultados de las evaluaciones de desempeño.

El apartado también reporta los trabajos de incorporación del personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados en el ejercicio fiscal 2020 y algunas actividades administrativas de apoyo a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

En suma, el capítulo da cuenta de las actividades realizadas por la UTCFyD en cuatro rubros generales: Servicio Profesional Electoral Nacional; Rama administrativa; gestión de asuntos relacionados con el personal contratado mediante el régimen de honorarios; y labores administrativas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de marzo de 2020, el Instituto registraba 56 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 13
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2020, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	11	7
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	5	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	10	2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	5	3
Órganos Desconcentrados	165	123	42
Total:	210	154	56

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

5.1.1. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los *Lineamientos para la Designación de Encargados de Despacho para Ocupar Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional*, y en atención a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, efectuadas con los oficios núms. SECG-IECM/732/2020, SECG-IECM/733/2020 y SECG-IECM/870/2020, fueron designadas 9 encargadurías de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (anexo 7).

Asimismo, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 18 de los *Lineamientos para la Designación de Encargados de Despacho para Ocupar Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional*, y en atención al oficio núm. SECG-IECM/871/2020, de la Secretaría Ejecutiva, la UTCFyD tramitó la renovación de tres encargadurías de despacho en la DEECyCC, conforme a lo siguiente:

Tabla 14
Renovación de encargadurías de despacho durante marzo de 2020

Nombre	Cargo	Oficio de notificación
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	SECG-IECM/946/2020
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	SECG-IECM/947/2020
Gabriela Ortiz Platón	Técnica de Educación Cívica	SECG-IECM/948/2020

5.1.2. Conclusión de encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

El 19 de marzo la UTCFyD recibió el oficio núm. IECM/CEYGBM/27/2020, mediante el cual el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda solicitó la terminación anticipada de la encargaduría de despacho de Fanny Fernanda García Briones en la plaza de Técnica de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 25, con efectos a partir del 31 de marzo de 2020. En atención a ello, la UTCFyD notificó a la funcionaria la conclusión anticipada del encargo mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/264/2020, e informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE (DESPEN) dicho movimiento.

5.1.3. Cambios de adscripción

En seguimiento al cambio de adscripción por necesidades del servicio de María del Pilar Chávez Tovar, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, de la Dirección Distrital 05 a la Dirección Distrital 13, el 2 de marzo se notificó a la funcionaria el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-021/2020 y se le entregó el oficio de adscripción emitido por el Secretario Ejecutivo; asimismo, se remitió a la DESPEN copia simple de dicho acuerdo para dar cumplimiento a los puntos tercero y cuarto del mismo.

5.1.4. Incentivos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 638 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, relativo a notificar a la DESPEN, dentro del primer trimestre del año, el presupuesto disponible para el otorgamiento de incentivos, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/217/2020 la UTCFyD solicitó a la Secretaría Administrativa comunicar la suficiencia presupuestal disponible para dicho fin.

A su vez, mediante el oficio núm. IECM/SA/0524/2020, la Secretaria Administrativa comunicó a la UTCFyD el presupuesto disponible para el otorgamiento de incentivos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional 2020, mismo que fue notificado a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCFD/227/2020.

5.1.5. Promoción en rango

En seguimiento al reconocimiento de rango “C” aprobado por el Consejo General mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-020/2020 del 28 de febrero de 2020, y con la finalidad de dar cumplimiento al punto tercero del mismo, del 2 al 6 de marzo se llevó a cabo la notificación de reconocimiento de rango a las 90 personas sujetas a promoción. Asimismo, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/219/2020, la UTCFyD informó a la Secretaría Administrativa el impacto presupuestal del pago de promoción en rango “C” de las 90 personas que obtuvieron la promoción.

Por otra parte, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 635 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, respecto a informar dentro del primer trimestre del año, el presupuesto disponible para la promoción en rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/218/2020 la UTCFyD solicitó a la Secretaría Administrativa comunicar la suficiencia presupuestal disponible para dicho fin. Con el oficio núm. IECM/SA/0525/2020, la Secretaria Administrativa comunicó a la UTCFyD el presupuesto disponible para la promoción en rango, mismo que fue notificado a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCFD/228/2020.

5.1.6. Evaluación del desempeño

Período 2019-2020

La UTCFyD recibió los oficios núms. IECM/DEOEyG/366/2020 e IECM/DEOEyG/371/2020, mediante los cuales la DEOEyG solicitó información referente a la integración de los 33 Consejos Distritales Locales del Proceso Electoral Local 2017-2018 (PEL 2017-2018) para el cumplimiento de la meta colectiva 17, referente a la elaboración de la Carpeta de Información Básica Electoral.

Para atender lo solicitado, mediante los diversos núms. IECM/UTCFD/232/2020 e IECM/UTCFD/233/2020, la UTCFyD remitió a dicha instancia la información atinente, junto con la base de datos de la integración de los 33 Consejos Distritales del PEL 2017-2018.

Con fundamento en el artículo 28 de los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, período septiembre 2019 – agosto 2020*, por instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, se solicitó a la DESPEN ampliar el término del 3 de abril, de la Meta colectiva 17, en virtud de que el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto está realizando los ejercicios de participación ciudadana, así como actividades relativas al cumplimiento de resoluciones jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la delimitación de las circunscripciones de la Ciudad de México.

Con la circular núm. INE/DESPEN/026/2020, la DESPEN informó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que derivado del acuerdo núm. INE/JGE034/2020 que determina las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, dicha dirección, junto con las áreas normativas correspondientes, analizarán las actividades que no podrán realizarse por causas ajenas a su desempeño y que afecten el cumplimiento de las metas, con el propósito de determinar, en su caso, los ajustes necesarios, mismos que serán notificados en tanto los apruebe la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/272/2020, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, remitió dicha circular a las Direcciones Ejecutivas y a la UTALAOD. Ello, con el propósito de que la misma se difundiera entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en sus respectivas áreas y en los 33 órganos desconcentrados.

El 11 de marzo se remitió la respuesta de la DESPEN relativa a las metas aplicables a cada caso, a través del correo núm. IECM/UTCFD/CE/108/2020 (anexo 8).

El 18 de marzo, vía electrónica se consultó a la DESPEN si la funcionaria Zaira Vanessa Quiroz Arias está obligada a dar cumplimiento a la meta 12 referente al Curso de Cultura Cívica y Participación Ciudadana, puesto que desde el 15 de marzo de 2020 ya no forma parte del Servicio Profesional Electoral Nacional; ahora pertenece a la Rama administrativa. Dicha solicitud está pendiente de respuesta.

5.1.7. Programa de Formación

El 19 de marzo, mediante el oficio IECM/UTCDFD/251/2020, la UTCFyD solicitó a la DESPEN incluir en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional los cursos siguientes:

1. “Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública”, como un módulo de la fase básica (curso en línea).
2. “El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía”, módulo del Sistema de Gestión de la Calidad Electoral, el cual podría incluirse en la fase básica.

Se espera respuesta de la DESPEN.

5.1.8. Inducción

Respecto de las actividades de inducción al cargo o puesto de Armando Ignacio Chávez Chávez y Alfonso González Celis, se recibieron los oficios núms. IECM/DEECyCC/144/2020 e IECM/DEECyCC/158/2020, mediante los cuales la DEECyCC informa que ha concluido la inducción y remite los cuestionarios de evaluación respectivos.

De conformidad con los *Lineamientos que regulan los mecanismos de capacitación y de las asesorías impartidas por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional*, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/267/2020 se remitieron a la DESPEN los cuestionarios de evaluación de instructores del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondientes.

5.1.9. Actividades externas

Como parte del seguimiento otorgado a la solicitud de Yasbé Manuel Carrillo Cervantes, titular de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 01, para realizar actividades académicas, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional aprobó durante la celebración de su Tercera Sesión Ordinaria el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/10/2020, por el que se declara como improcedente dicha solicitud. Por lo anterior, en cumplimiento del punto tercero del acuerdo referido, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/243/2020, se notificó al interesado la determinación de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.10. Procedimiento Laboral Disciplinario

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 648 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) solicitó a la UTCFyD enviar a la DESPEN la adopción de los acuerdos de los Procedimientos Laborales Disciplinarios del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.11. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

El 18 de marzo la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional celebró su Tercera Sesión Ordinaria. En ella fueron aprobados los documentos siguientes:

ACU/COSSPEN/9/2020. Minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 18 de marzo.

ACU/COSSPEN/33/2019. Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se resuelve la solicitud para la realización de actividades externas presentada por Yasbé Manuel Carrillo Cervantes.

Al término de la sesión, se informó por oficio la adopción de los acuerdos y la minuta aprobada, la cual fue enviada a la Secretaría Ejecutiva para su publicación.

5.1.12. Medidas preventivas y de actuación derivado de la pandemia Covid-19

El 23 de marzo, se recibió la circular núm. INE/DESPEN/020/2020, dirigida a las Presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales, así como la circular núm. INE/UTVOPL/0029/2020. Por medio de estos documentos se notifica el contenido del acuerdo núm. INE/JGE034/2020: determinación de las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del Covid-19. De manera particular, se subraya la suspensión del cómputo del término en la ocupación de plazas de la Rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de las modalidades de encargadurías de despacho y de relación laboral temporal; asimismo, se suspenden los procedimientos de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional. Ante dicha situación, la UTCFyD elaboró una nota informativa, para la Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades del Servicio Profesional Electoral Nacional que se verán afectadas en sus plazos. La nota fue circulada entre las personas integrantes e invitadas de dicha Comisión. Asimismo, se solicitó a las Direcciones Ejecutivas y a la UTALAOD hacer del conocimiento del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en sus respectivas áreas, así como de los 33 órganos desconcentrados, el contenido de dicha nota informativa.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Ocupaciones temporales

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCfyD/3/2016, por medio del acuerdo núm. IECM-JA031-20, la Junta aprobó la ocupación temporal de dos plazas de la Rama administrativa, por el período 16 de marzo al 15 de septiembre de 2020.

Tabla 15
**Ocupaciones temporales de la Rama administrativa
 aprobadas durante marzo de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción
María Astrid Reyes Carreras	Jefa de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Yesenia Carolina Cruz Cisneros	Analista adscrita a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva

Por otra parte, la UTCFyD elaboró y presentó a la Junta el proyecto de acuerdo por el que se determina que 37 plazas de la Rama administrativa sean cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso. El mencionado proyecto fue aprobado el 27 de marzo por la Junta, durante la celebración de su Tercera Sesión Ordinaria. De conformidad con el procedimiento núm. IECM/PR/UTCFyD/SGCE/8/2016, fue solicitado tanto el equipo de cómputo necesario para aplicar en línea los 37 exámenes como la instalación eléctrica y el espacio para llevar a cabo los exámenes.

Encargadurías de despacho

Conforme al *Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa*, con código núm. IECM/PR/UTCFyD/SGCE/3/2016, la UTCFyD realizó la gestión de tres encargadurías de despacho, mismas que fueron aprobadas por la Junta mediante los acuerdos núms. IECM-JA030-2020 e IECM-JA034-2020.

Tabla 16
**Encargadurías de Despacho de la Rama administrativa
 aprobadas durante marzo de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción
Valentina Cervantes Perusquia	Directora de Implementación de Políticas de Género	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Fanny Fernanda García Briones	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Marcela Piñón Calderón	Asesora "C"	Consejera Electoral Carolina Del Ángel Cruz

Readscripciones

De conformidad con los *Lineamientos para la readscripción del personal de la Rama Administrativa*, identificado con el código núm. IEDF/LI/UTCFyD/2/201, la UTCFyD gestionó la readscripción de Antonio

Morales Quintana, de la plaza de Jefe de Departamento de Evaluación de Políticas para el Fomento de Liderazgos no Convencionales en la UTGyDH, a la plaza de Jefe de Departamento de Implementación de Políticas para la Igualdad en la misma Unidad Técnica, con efectos a partir del 1o. de abril de 2020. Dicho movimiento fue aprobado por la Junta el 27 de marzo de 2020, mediante el acuerdo núm. IECM-JA033-20.

5.2.2. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

En complemento al oficio núm. IECM/UTCFD/166/2020, mediante el similar núm. IECM/UTCFD/200/2020, la UTCFyD comunicó al Contralor Interno una propuesta de cronograma para la realización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación a la Contraloría Interna del Instituto.

Para ello, se elaboraron los cuestionarios con preguntas segmentadas para mandos superiores y otro para el resto del personal, mismos que se montaron tanto en la plataforma del *Campus virtual* como en el formato de entrevista. A su vez, se formuló una base de datos para el envío de notificaciones al personal sobre la puesta en marcha del cuestionario. Del 10 al 13 de marzo se dio seguimiento a su aplicación.

Al corte del presente informe, se integraban los resultados de la aplicación de los cuestionarios con la finalidad de determinar tanto las competencias del personal adscrito a la Contraloría Interna como las necesidades de capacitación para dichas competencias.

Como parte de las actividades programadas, se revisaron y validaron el cuestionario, la guía de entrevista y el guion de tópicos para grupos de enfoque; asimismo, se elaboraron los siguientes instrumentos: planificador para entrevistas, cronograma de aplicación de los distintos instrumentos, respuesta al pilotaje, una propuesta de preguntas específica para la entrevista de la oficina de los consejeros electorales, y carta consentimiento, entre otros. El 12 de marzo, se llevó a cabo una reunión con el proveedor para acordar detalles operativos sobre el inicio de la aplicación del cuestionario y las entrevistas.

Por otro lado, se elaboró un video de sensibilización dirigido a todo el personal; con ese fin, se realizó el guion técnico, la grabación y postproducción del mismo.

Para la programación de grupos de enfoque, se propuso la integración de personal específico; se remitieron correos electrónicos dirigidos al personal seleccionado, con el fin de prever la asistencia a dicha actividad; y se enviaron recordatorios a las personas titulares de área, sobre la agenda de entrevistas.

No obstante, debido a las medidas preventivas para la protección de las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto con motivo del COVID-19, mediante la circular núm. SA-012/2020 del 18 de marzo la Secretaría Administrativa dio a conocer la suspensión temporal (hasta nuevo aviso) de los trabajos relacionados de diagnóstico de necesidad de capacitación.

5.2.3. Diseño y actualización de módulos de la trama curricular

Se llevaron a cabo ajustes a guiones instruccionales; actualización de lecturas; sustitución de videos; revisión y cambios de las evaluaciones diagnóstica y final; así como revisión de herramientas interactivas, animaciones, gráficos y cuadros verificadores en los módulos: “Aliados por la igualdad”, “Cultura democrática y participación ciudadana”, “Bienestar y Clima Institucional”.

En lo que concierne a los módulos referidos a continuación, se realizó lo siguiente:

1. “Seguridad y Confianza en el Manejo de Datos y el Archivo Histórico”. Se llevó a cabo una reunión con la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para dar a conocer los cambios a los módulos y establecer la forma de colaboración. También le fueron enviados a esta oficina los guiones instruccionales, los resultados de las encuestas de satisfacción y una propuesta de cronograma de trabajo.
2. “Principios y valores que nos guían” (Código de ética). Se concluyó el diseño instruccional del Bloque 1; éste fue entregado, en formato digital, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/248/2020 a la Contraloría Interna para su validación.

5.2.4. Inducción

De conformidad con la circular núm. SA-003/2020, con la que se recordó a las personas titulares de área la necesidad de solicitar los cursos de inducción para el personal de nuevo ingreso, se recibieron las siguientes solicitudes:

Tabla 17
Solicitudes recibidas para proporcionar inducción para el personal de nuevo ingreso

Área	Solicitud	Nombre	Oficio notificación
Leticia Delgadillo González	IECM/SA/0472/2020	Secretaría Administrativa	IECM/UTCFD/216/2020
Álvaro de Jesús Pacheco Chávez	IECM/SA/0472/2020	Secretaría Administrativa	IECM/UTCFD/216/2020
María del Pilar Rosas Gutiérrez	IECM-SA-DACPYS-0479-2020	Secretaría Administrativa	correo electrónico (por COVID-19)
Martha Elena Miranda Castro	SECG-IECM/964/2020	Secretaría Ejecutiva	IECM/UTCFD/240/2020
Yesenia Carolina Cruz Cisneros	SECG-IECM/964/2020	Secretaría Ejecutiva	IECM/UTCFD/240/2020
María Astrid Reyes Carreras	IECM/UTVOE/170/2020	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	IECM/UTCFD/247/2020

Por otra parte, se revisó el curso de inducción para proponer adecuaciones relativas a la normativa vigente, las cuales, al corte de este informe, están por incluirse en el *Campus virtual* de la UTCFyD.

5.2.5. Evaluación del desempeño 2019

De conformidad con la circular núm. SA-004/2020, se realizó la logística para llevar a cabo las revisiones de la evaluación del desempeño al personal seleccionado de manera aleatoria. Para ello, se hizo la programación de las 45 metas individuales y de las 20 evaluaciones colectivas seleccionadas; no obstante, derivado de la contingencia sanitaria, y en atención de lo establecido en la circular núm. SA/013/2020, se suspendió dicha actividad hasta nuevo aviso.

En relación con la encuesta de satisfacción, de 336 personas que participaron como evaluadas y evaluadoras, 209 dieron respuesta al instrumento. Se espera que los resultados sean analizados en el mes de abril, para conocer a detalle sugerencias de mejora.

5.2.6. Boletín el Centro te informa

Durante el período que se informa la UTCFyD, a través del Boletín “El Centro te informa”, comunicó lo siguiente:

Boletín núm. 10, 3 de marzo de 2020, XL Diplomado en Análisis Político Estratégico, convocado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., 20 de marzo al 8 de agosto.

Boletín núm. 11, 23 de marzo de 2020, Actividades de capacitación en línea correspondientes a abril de 2020, impartidas por la Escuela Judicial Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL

5.3.1. Actualización del mapa ocupacional

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, así como del *Procedimiento para la selección, inducción y valoración laboral del personal eventual*, identificado con la clave IECM/PR/UTCFyD/6/2016, se realizó la actualización en la base de datos del personal eventual que se encuentra laborando en los órganos desconcentrados. Fueron cubiertos por lista de reserva distrital y por demarcación los cargos de Administrativo Especializado “A” (PC), cuatro; y de Capturista de Distrito, uno. Lo anterior, derivado de cinco renunciaciones o declinaciones de las direcciones distritales.

Asimismo, el 23 de marzo la Dirección Distrital 15 informó de la renuncia de un capturista de distrito; y el 21 de marzo, la Dirección Distrital 32 reportó dos renunciaciones de Administrativo Especializado “A” (PC).

5.3.2. Inducción a personal eventual en oficinas centrales

De conformidad con la circular núm. SA-003/2020, emitida por la Secretaría Administrativa, en la que se les recordó a las personas titulares de área proporcionar inducción al personal de nuevo ingreso, se recibieron dos solicitudes para dar inducción a 20 personas. De este número sólo faltan por concluir 2 personas de la UTEF.

5.3.3. Inducción a personal eventual en órganos desconcentrados

Se proporcionó apoyo vía telefónica y por correo electrónico a las seis personas pendientes para que concluyeran; al cierre del mes, sólo quedan dos personas pendientes.

5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA

En la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de marzo, la UTCyD, presentó los siguientes proyectos de acuerdo: a) por el que se emite la declaratoria de vacantes que serán consideradas en el Concurso Interno de la Rama Administrativa 2020; b) por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso Interno de la Rama Administrativa 2020; y c) por el que se determina el mecanismo para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2020, con cargo de Capturista de Distrito, y se aprueban los Criterios correspondientes, así como el Análisis de costo-beneficio para determinar el mecanismo de selección de personal para el cargo de Capturista de Distrito en el período del 1o. de mayo al 31 de diciembre de 2020; d) por el que se aprueban las listas de reserva por demarcación y general de los cargos de Administrativo Especializado "A" (AC) del Concurso de Oposición Abierto; e) para la designación de Valentina Cervantes Perusquía como encargada de despacho de la Dirección de Implementación de Políticas de Género, así como el dictamen correspondiente; y f) para la ocupación temporal de dos plazas de la Rama administrativa con los dictámenes correspondientes.

Además, presentó los Criterios del Concurso por invitación para seleccionar 66 Capturistas de Distrito que apoyarán a los Órganos Desconcentrados, durante 2020.

Por otra parte, presentó la actualización de los Procedimientos núms. IECM/PR/UTCyD/SGCE/3/2016, IECM/PR/UTCyD/SGCE/4/2016, IECM/PR/UTCyD/SGCE/8/2017 y IECM/PR/UTCyD/SGCE/10/2017 incluidos en el Sistema de Gestión Electoral.

En la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de marzo, la UTCyD presentó el proyecto de acuerdo para la readscripción de Antonio Morales Quintana, adscrito a la UTGDH, el proyecto de acuerdo para la designación de dos personas como encargadas de despacho, el proyecto de acuerdo por el que se determina que 37 plazas sean cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso, la actualización de tres Lineamientos pertenecientes al Sistema de Gestión de Calidad Electoral y el Informe de Actividades de la UTCyD, correspondiente a febrero.

5.5. OTRAS ACTIVIDADES

Actualización de procedimientos

Con la finalidad de mantener actualizado el Sistema, se realizaron adecuaciones al módulo ciudadano y central para el registro de aspirantes.

Para contar con un sistema para el seguimiento de ingreso de personal de la Rama Administrativa, se realizaron pruebas en el módulo ciudadano y central para el registro del personal.

Campaña integral de comunicación

Como parte de los trabajos para la planeación de la Campaña integral de comunicación para difundir los mecanismos de la gestión de recursos humanos, se realizaron las siguientes actividades:

1. Modificaciones y adecuaciones al documento rector de la campaña.
2. Cronograma de actividades para la realización y lanzamiento incluido en dicho documento.
3. Planeación e inicio de preproducción de mensajes para para el primer acercamiento, e invitación.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a marzo de 2020, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
COPACO	Comisiones de Participación Comunitaria
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IIJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
INJUVE	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INGER	Instituto Nacional de Geriátría
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual

RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
Solicitudes de información pública atendidas durante febrero de 2020

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000038820	IECM/SA/0575/2020	“Por este medio solicito el contrato e honorarios firmado entre el otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), actualmente Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y María de la Luz Maqueda Rojo, (con puesto de Administrativo Especializado A para el período de julio a diciembre de 2014 y en su caso otros documentos sobre el período laborado.”
3300000039020	IECM/SA/0578/2020	“1. Deseo conocer si tienen lactario o sala de lactancia. ”En caso afirmativo, las características, medidas, materiales con que cuenta, así como fotografías del espacio físico. ”2. Desde la fecha de creación de ese organismo electoral, el número de empleadas embarazadas y el número de licencias de maternidad que ha otorgado.”
3300000036220	IECM/SA/0551/2020	“Copia en versión electrónica del listado nominal de asesores con el que cuenta esa dependencia, lo anterior del año 2018 al 2020, desglosado por año, nivel educativo, área asignada y monto neto mensual devengado.”
3300000033220	IECM/SA/0550/2020	“Solicito saber el nombre de la dependencia del Gobierno de la Ciudad de México en la que labora el Sr. Octavio Israel Meza Cadena, asimismo salario que percibe y la fecha de ingreso a esa institución.”
3300000032020	IECM/SA/0511/2020	“Requiero saber el nombre del Subsecretario de Responsabilidades e Inconformidades del Instituto Electoral de la Ciudad de México.”
3300000031920	IECM/SA/0510/2020	“Requiero saber específicamente el nombre del Contralor Interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México.”
3300000029720	IECM/SA/0500/2020	“Solicito saber el nombre de la dependencia del Gobierno de la Ciudad de México en la que labora el Sr. Israel Meza Cadena, asimismo salario que percibe y la fecha de ingreso a esa institución.”

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a marzo de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina extraordinaria marzo	1	1,650.3	1,650.3
	Nómina 1a. quincena de marzo 2020	663	15,264,293.8	9,494,019.9
	Nómina 2a. quincena de marzo 2020	664	14,926,065.9	9,265,615.4
	Nómina extraordinaria marzo 2020	3	19,612.9	14,518.6
Finiquito	Guerrero Gutiérrez Laura y Zebadua Sánchez Alicia Yulieth	2	12,495.1	12,200.6
Juicio laboral	Ruiz Santoyo Rosalía	1	157,951.4	135,993.4
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de marzo 2020	255	2,912,736.1	2,426,790.4
	Nómina 2a. quincena de marzo 2020	253	2,913,779.8	2,427,567.4
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina extraordinaria marzo 2020 cancelación por nombres erróneos	4	-43,993.2	-39,631.2
	Nómina extraordinaria marzo	4	43,993.2	39,631.2
	Nómina 1a. quincena de marzo 2020	462	3,053,413.3	2,688,402.7
	Nómina extraordinaria Cancelación	1	-10,998.3	-9,907.8
	Nómina extraordinaria marzo 2020	2	15,397.6	13,870.9
	Nómina 2a. quincena marzo 2020	462	3,047,305.04	2,683,091.78
Total			42,330,058.14	29,153,813.60

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a marzo de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		5,771,179.6
SAR/FOVISSSTE Primer bimestre 2020	01/01/2020 al 29/02/2020	2,756,500.3
SAR/FOVISSSTE ahorro solidario Primer bimestre 2020	1o./I/2020 al 29/02/2020	743,807.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./III/2020 al 31/III/2020	1,490,836.7
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./III/2020 al 31/III/2020	780,035.0
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./III/2020 al 31/III/2020	1,937,352.4
Vales de despensa	1o./III/2020 al 31/III/2020	443,806.0
Pensiones alimenticias		230,514.8
Marzo*	1o./III/2020 al 31/III/2020	
Total		8,382,852.8

* Por descuento al trabajador.

Anexo 4
Plazas vacantes registradas al 31 de marzo de 2020

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	3		3
Analista (**)	1		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaría Administrativa	1		1
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	2	3
Coordinador de Educación Cívica (***) ¹		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ²		1	1
Coordinador Editorial (*) ³	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		2	2
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) ⁴		1	1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) ⁵		1	1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística		7	7
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) ⁶		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁷		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁸		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁹		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		3	3
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	3	4
Coordinador de Participación Ciudadana (***) ¹⁰		1	1
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana I (***) ¹¹		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		1	1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I (**)	1		1
Contraloría Interna	7		7
Jefe de Departamento de Substanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas (**)	1		1
Analista (**)	6		6
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1		1
Departamento de Implementación de Políticas de Igualdad(**)	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 01		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 02	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹²	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹³		1	1
Dirección Distrital 03	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁴	1		1
Dirección Distrital 04		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁵		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁶		1	1
Dirección Distrital 05		3	3
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁷		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ¹⁸		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁹		1	1
Dirección Distrital 06		3	3
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²⁰		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 07	1	2	3
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²²	1		1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ²³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 08	1	1	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ²⁴		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁵	1		1
Dirección Distrital 09	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁶	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 10	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁷	1		1
Dirección Distrital 11		2	
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ²⁸		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²⁹		1	1
Dirección Distrital 12		3	3
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ³⁰		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 13	1	1	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³²	1		1
Dirección Distrital 14		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 15	1	2	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³⁴		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁵	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 17	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁶	1		1
Dirección Distrital 18	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁷	1		1
Dirección Distrital 19		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁸		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 20	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁹	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁰		1	1
Dirección Distrital 21		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴¹		1	1
Dirección Distrital 23		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴²		1	1
Dirección Distrital 24	1	2	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁴³		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁴	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 26	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁵	1		1
Dirección Distrital 27		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁶		1	1
Dirección Distrital 28		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁷		1	1
Dirección Distrital 29		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁸		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁹		1	1
Dirección Distrital 30		3	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁵⁰		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁵¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 31		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁵²		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵³		1	1
Dirección Distrital 32		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁴		1	1
Dirección Distrital 33	1	1	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁵⁵		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁵⁶	1		1
Total:	29	56	85

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

¹ Encargaduría de despacho del 16 de julio de 2019 al 15 de abril de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2571/2019.

² Encargaduría de despacho del 1o. de julio al 31 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2391/2019.

³ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020, designada mediante el acuerdo núm. IECM-JA152-19.

⁴ Encargaduría de despacho del 16 de marzo de 2020 al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/258/2020.

⁵ Encargaduría de despacho del 16 de marzo de 2020 al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/867/2020.

⁶ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/3926/2019.

⁷ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/3926/2019.

⁸ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/4138/2019.

⁹ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/4138/2019.

¹⁰ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/3767/2019.

¹¹ Encargaduría de despacho del 16 de marzo de 2020 al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/867/2020.

Anexo 5
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a marzo de 2020**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	9	838,400.9	3	47,633,165.8
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	43,992.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2	216,332.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	3	48,444.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	2	2,139,301.2	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	309.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	110,000.0	0	0.0
Total:	20	3,396,779.0	3	47,638,665.8

Anexo 6
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en marzo de 2020
 (Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	IECM-LPN-02/20	Servicio de renta de camionetas tipo van para las Direcciones Distritales durante el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	2	15/III/2020	15/III/2020	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1,328,411.7	27, inciso a); y 28, primer párrafo.
10	IECM-LPN-03/20	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado	10	17/III/2020	31/XII/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	4	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1,292,425.6	27, inciso a); 28, párrafo primero; y 64.
2 contratos derivados de Licitación Pública Nacional por: 2,620,837.3										
10	IECM-LPN-03/20	UPS de 2U para rack, torre tipo tripp lite smart, capacidad de salida de 1500 VA/1.35 KW	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	2	LDI Associats, S.A. de C.V.	835,200.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-03/20	Equipos de telefonía IP Phone básico 7821, marca Cisco, no incluye licencia; y equipos de telefonía IP Phone básico 7821, marca Cisco, incluye licenciamiento, Mini adaptador USB Wireless-AC mod. Linksys AE6000, botones Wi-fi protected setup, cifrado inalámbrico e impresora de etiquetas de código de barras, técnicas de impresión térmica directa, interfaz gráfica de usuario.	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	5, 9 y 10	Tecnosuppot, S.A. de C.V.	1,235,730.8	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-03/20	Escáneres de mediano volumen, digitalización plana alimentador automático de documentos (ADF) escaneado a color, resolución óptica y lector de código de barras inalámbrico tecnología de conectividad inalámbrico con base incluida, interfaz estándar bluetooth, Fundas para equipo portátil con identificador y candado de seguridad, funda profesional tipo Dell 13", resistente al agua, número de parte 460-BCBN y gabinete estación de carga para Ipads tipo tripp lite CS48USB color negro, gabinete estacionario de acero con cerradura, manija reversible.	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	1, 6, 7 y 8	Sigloit, S.A. de C.V.	2,340,068.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-03/20	Impresoras monocromáticas de mediano volumen, impresión laser, trabajo mensual de hasta 250,000 páginas, velocidad de impresión hasta 55 ppm.	10	17/III/2020	30/IV/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. MICH Soluciones en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Tecnosuppot, S.A. de C.V. Sigloit, S.A. de C.V. Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	3	Ofi Productos en Computación, S.A. de C.V.	870,000.0	20, primer párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
4 pedidos derivados de Licitación Pública Nacional por: 5,280,998.8										
07	IECM-INV-03/20	Impresión de tríptico del "Protocolo de consulta a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México en materia electoral y de participación ciudadana"	12	3/III/2020	17/III/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Ogundache Impresores, S.A. de C.V.	3	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	52,826.4	27, inciso b); 28, primer párrafo; 51; y 52.
08 09	IECM-INV-03/20	Impresión de carteles para difundir las Asambleas Ciudadanas de información y selección del Presupuesto Participativo 2020, de carteles para difundir la integración de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), de playeras para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al programa fortalecimiento a la Participación Ciudadana, de rompevientos en color morado para el personal de auxiliará a los órganos desconcentrados.	12	3/III/2020	27/III/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Ogundache Impresores, S.A. de C.V.	1, 2, 7,9 y 10	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	135,499.6	27, inciso b); 28, primer párrafo; 51; y 52.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
08	IECM-INV-03/20	Impresión de gorras para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al programa fortalecimiento a la participación ciudadana y de chalecos morados para el personal eventual que auxiliará a los Órganos Desconcentrados.	12	3/III/2020	27/III/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Ogundache Impresores, S.A. de C.V.	6 y 11	Yasmin Esmirna Flores Merino	38,952.8	27, inciso b); 28, primer párrafo; 51; y 52.
08	IECM-INV-03/20	Impresión de sudaderas y mochilas back pack con compartimiento para las personas prestadoras de servicio social que se incorporen al programa fortalecimiento a la participación ciudadana.	12	3/III/2020	27/III/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Ogundache Impresores, S.A. de C.V.	2	Ogundache Impresores, S.A. de C.V.	61,019.0	27, inciso b); 28, primer párrafo; 51; y 52.
4 pedidos derivados de invitación restringida a cuando menos tres proveedores por: 288,297.8										
15	AD ⁷	Servicio de hospedaje, alimentación y uso de las instalaciones, con motivo del Programa de Acompañamiento a Personas Expertas Nacionales y Visitantes Extranjeras en el Marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	12/III/2020	16/III/2020	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	1	Paraíso Perisur, S.A. de C.V.	123,922.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
13	AD ⁷	Servicio de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC).	1	6/III/2020	30/IV/2020	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	1	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	127,832.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicio de distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras votación y opinión y módulos de votación y opinión por internet.	1	10/III/2020	14/III/2020	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	1	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	143,934.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de renta de camionetas de pasajeros con conductores, con motivo de los programas de acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación, así como a las personas expertas nacionales y extranjeros en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	14/III/2020	15/III/2020	Juana Méndez Morales	1	Juana Méndez Morales	56,522.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de puerta de cristal templado y cortina metálica en área de almacén en casa colorines.	1	25/III/2020	31/III/2020	Adriana Hernández Miguel	1	Adriana Hernández Miguel	56,754.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Servicio de Internet con un dispositivo móvil para la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, como medio de transmisión de video, voz o datos en lugares externos al Instituto.	1	13/III/2020	31/XII/2020	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. C.V.	1	AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. C.V.	7,489.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
13	AD ⁷	Servicio para impartir el Curso de capacitación en Materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad.	1	19/III/2020	31/XII/2020	Alejandra Donají Núñez Escobar	1	Alejandra Donají Núñez Escobar	24,998.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de retiro de cascajo y escombros en las instalaciones Instituto.	1	10./IV/2020	31/XII/2020	Israel Alejandro Landeros Corona	1	Israel Alejandro Landeros Corona	133,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
16	AD ⁸	Servicio de renta de lonas y carpas para las Direcciones Distritales durante el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	13/III/2020	16/III/2020	Crispín Cruz Cruz	1	Crispín Cruz Cruz	317,321.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
9 contratos derivados de adjudicación directa por: 992,174.3										
11	AD	Café de grano molido y tostado, de Oaxaca, presentación en bolsa sellada con contenido de 1kg y de 250 grs; Té de manzanilla y de limón en caja con 25 sobres de 1g cada uno, Azúcar blanca estándar en bolsa de 2kg y Sustituto de crema para café, en bote de 1kg.	4	28/II/2020	30/XI/2020	Cava Retail, S.A.S. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cava Retail, S.A.S. de C.V.	230,280.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
08	AD	Dos carpas de estructura reforzada, plegable de 3x3 metros, con tres paredes de lona en color blanco	1	3/III/2020	30/III/2020	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	1	Implementos Logísticos para Eventos, S.A. de C.V.	8,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Chalecos para las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de observación del Instituto, así como para personas expertas nacionales y visitantes extranjeros con motivo de los programas de atención e información, en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020-2021.	1	3/III/2020	10/III/2020	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	1	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	26,100.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Estericide solución desinfectante, kit de manos con dispensador (incluye 3 cartuchos de 500 ml) y Estericide solución desinfectante de manos, presentación de 1 litro para dispensador y Estericide solución desinfectante, kit de manos con dispensador (incluye 3 cartuchos de 500 ml)	2	5/III/2020	13/III/2020	Esteripharma S.A. de C.V.	1 y 2	Esteripharma S.A. de C.V.	115,164.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 51; y 52.
08	AD ⁹	Impresión de memorias USB en el marco del Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2020, así como, para los prestadores de servicio social y de sombreros en tela tipo gabardina en color caqui, para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados.	2	6/III/2020	28/III/2020	Yasmin Esmirna Flores Merino	1 y 2	Yasmin Esmirna Flores Merino	68,068.8	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Gel antibacterial mínimo al 60% de alcohol, presentación de 1 litro con aplicador.	2	9/III/2020	11/III/2020	Multiusos AAA3, S.A. de C.V.	1	Multiusos AAA3, S.A. de C.V.	208,805.8	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Cubrebocas sencillo doble capa, caja con 400 piezas y guantes de latex, caja con 50 pares (175 talla grande y 75 talla mediana).	2	9/III/2020	11/III/2020	Myriam Ortiz González	2	Myriam Ortiz González	68,300.0	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Impresión de morrales sport en tela non woven de color morado, con el logo del Instituto en color blanco a una tinta.	1	9/III/2020	11/III/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	50,750.0	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
05	AD	Impresión de artículos promocionales, mochilas profesionales en material poliéster y nylon, así como, bolsas-mochila en material poliéster con cordón y arillo reforzado, con logo del INMUN e IECM, para el Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2020.	8	10/III/2020	16/III/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1 y 6	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	36,261.6	27, inciso c); 28 primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Impresión de artículos promocionales, bocinas portátiles extra bass xb12 con bluetooth, termos en color negro con doble pared de acero inoxidable y libretas en curpiel con logo del INMUN e IECM, para el Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN 2020), así como de memorias USB y bolsas para los Programas de Acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de observación, y de personas expertas nacionales y visitantes extranjeras en el marco de la Elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.	8	10/III/2020	16/III/2020	Yasmin Esmirna Flores Merino	2, 3, 4, 5, 7 y 8	Yasmin Esmirna Flores Merino	104,179.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Etiquetas adhesivas laser 5163 (5.1 x 10.2 cm) en caja con 1000 etiquetas y cucharas de plástico chica desechables paquete con 50 piezas y servilletas de papel en paquete con 150 piezas.	4	10/III/2020	5/X/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	2, 3 y 4	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	107,851.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Vasos de plástico No. 10, paquete con 20 piezas.	4	10/III/2020	5/X/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	1	Patricia Paz del Ángel	52,175.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, Párrafo Primero; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
08	AD	Torres de jenga de colores en el marco del Programa Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2020.	1	11/III/2020	27/III/2020	Jorge Luis González Bernal	1	Jorge Luis González Bernal	56,306.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Cables HDMI para alta resolución.	1	13/III/2020	14/III/2020	Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	Teaasi Video, S.A. de C.V.	33,329.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Cordones para gafete en color negro con clip metálico para credencial.	1	13/III/2020	14/III/2020	Patricia Paz del Ángel	1	Patricia Paz del Ángel	5,568.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
15	AD	Servicio de alimentación, desayuno y taquiza. con motivo de los Programas de acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la red de observación, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeros en el marco de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.	1	12/III/2020	15/III/2020	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	1	Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V.	24,940.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 26 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Humberto Peña Barrera	1	Humberto Peña Barrera	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 28 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Nuria Solver Vidal	1	Nuria Solver Vidal	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 10 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 24 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Amaury Rafael Romero Martínez	1	Amaury Rafael Romero Martínez	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 08 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	1	Luis Raúl Garibay Montes de Oca	8,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 13 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Díaz Laredo Grupo Gastronómico, S.A. de C.V.	1	Díaz Laredo Grupo Gastronómico, S.A. de C.V.	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Distrital 01 con motivo del día de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	1	11/III/2020	15/III/2020	Guadalupe Lizbeth Sotomayor Reyes	1	Guadalupe Lizbeth Sotomayor Reyes	5,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
23 pedidos u ordenes de servicios derivadas de adjudicación directa por: 1,234,480.9										
13	AD	La modificación consiste en la reprogramación de actividades, los ajustes en el periodo de ejecución, así como la fecha de recepción del entregable, la cual queda de igual manera, sujeta a potenciales modificaciones por las medidas a nivel nacional respecto a la contingencia sanitaria.	1	26/III/2020	31/XII/2020	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	1	Reactor de Mercados, S.A. de C.V.	0.0	68
07	AD	La modificación consiste en reprogramar el servicio de fletes, maniobras y mudanzas, correspondiente a la cuarta etapa, consistente en recoger los materiales electorales en las 33 Direcciones Distritales y transportarlas al almacén de materiales electorales, con motivo del COVID-19, en atención al oficio No. IECM/DEOEyG/0413/2020, emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	1	26/III/2020	31/XII/2020	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.	1	Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V.	0.0	68
2 convenios modificatorios a contratos derivados de adjudicación directa por: 0.0										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Impresión de tela para pared gráfica y lonas, así como la adquisición de estructuras para banner con motivo de los Programas de acompañamiento a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación.	1	2/III/2020	6/III/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	4,036.8	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Impresión de díptico "Instructivo de Votación SEI", en offset a selección de color 4x4 en papel bond blanco de 75g.	1	4/III/2020	6/III/2020	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Alianza, Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	3,828.0	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Servicio de enmarcado del certificado original de la Norma ISO/TS 54001:2019.	1	10/III/2020	13/III/2020	Yasmin Ermirna Flores Merino	1	Yasmin Ermirna Flores Merino	1,682.0	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Carpetas registradoras tamaño oficio.	1	17/III/2020	18/III/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	1	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	4,089.0	27, inciso C; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

4 adjudicaciones directas sin pedido u orden de servicio por: 13,635.8

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

⁸ Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-02/20 y la invitación restringida núm. IECM-INV-04/20, mismas que fueron declaradas desiertas.

⁹ Adjudicación directa derivada de la invitación restringida núm. IECM-INV-03/20, misma que fue declarada desierta.

Anexo 7
**Encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional
 Electoral Nacional tramitadas durante marzo de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción
Yamile Rodríguez Domínguez	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Nancy Natividad Rendón Fonseca	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Yvonne Leticia Villarreal Parga	Técnica de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Claudia Graciela Yllanes Robles	Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Carolina Peña Bezares	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Alejandra Cervantes Moreno	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Lucio Alcalá Loera	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Alejandro Lucas Castañeda	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
José Zacarías Luna Ramírez	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Anexo 8
Situación de las metas de las personas con encargaduría
de despacho en plaza de la Rama administrativa

Nombre	Cargo	
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Técnica de Educación Cívica	Debido a la duración de la encargaduría y la fecha de ejecución de las metas asignadas, únicamente le corresponde el cumplimiento de la meta colectiva 11, durante los periodos en los que ocupa el puesto de Técnica de Educación Cívica
Margarita Ramirez Olguín	Técnica de Organización Electoral	
Pedro Casañas León	Técnico de Órgano Desconcentrado	
Franklin Emilio Hernández Barrero	Técnico de Órgano Desconcentrado	Debido a la duración de la encargaduría y la fecha de ejecución de las metas asignadas, no le corresponde el cumplimiento de las metas. Por lo anterior, al término del período de evaluación y a solicitud de los evaluadores, esta Dirección Ejecutiva eliminará las metas, con fundamento en el artículo 8, inciso f) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2019 a agosto 2020.
Rogelio Martínez Miranda	Técnico de Órgano Desconcentrado	
Paula Arianna García Calles	Técnica de Órgano Desconcentrado	
Gerardo Miranda Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado	
Enrique Albor Rodríguez	Técnico de Órgano Desconcentrado	
María de Lourdes Arias Alba	Técnica de Órgano Desconcentrado	
Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Técnica de Órgano Desconcentrado	
Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado	
Francisco Adrián Alderete García	Técnico de Órgano Desconcentrado	
Rubicela Castellanos Ramos	Técnica de Órgano Desconcentrado	
Paz Maribel Fragoso Cerda	Técnica de Órgano Desconcentrado	